

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### **REFORMA ELECTORAL OBLIGARÁ A MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO: IEQ**

Por Jacobo Velázquez/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 8 de diciembre de 2013.- José Vidal Uribe, consejero del IEQ, aseguró que el estado de Querétaro tendrá una ruta crítica que recorrer una vez que se autorice la reforma electoral, ya que se deberá modificar la Constitución Política de la entidad, la ley electoral del estado de Querétaro y la ley estatal de los partidos políticos. Por lo que ante todas las modificaciones y los plazos que marca la ley, calificó de titánica la labor que se deberá llevar a cabo en la entidad, ya que de acuerdo a la ley, las reglas de operación de un proceso electoral deberán estar listas 90 días antes de que inicien los comicios en los Estados. De acuerdo al consejero del Instituto Electoral de Querétaro se debe privilegiar el trabajo de todos los actores involucrados, para que estos garanticen los resultados electorales, ya que el proceso electoral en la entidad está próximo a llevarse a cabo. En el tema de los consejeros electorales, Vidal Uribe aseguró que en su caso, antes de pensar en buscar un puesto en el siguiente Instituto Nacional de Elecciones se deben garantizar todas las reglas y lineamientos.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Reforma-electoral-obligara-modificar-la-Constitucion-del-estado-IEQ/>

### **COLUMNA “DESDE EL MONTÍCULO“**

**BOLA 1.** En mi opinión, en México contamos con una serie de organizaciones por la falta de madurez políticas que tenemos y la falta de confianza de unos y otros, el IFE, el IEQ, el IFAI, la CNDH, sólo existen por deficiencias culturales y se supondría que con el tiempo deberían desaparecer, pero lo que sí son un hecho es que son un botín político y, tras haber nacido como organizaciones ciudadanas, ahora son peleados por los partidos, todo se politiza. (AM p. 6)

### **-DESDE LA BANCA-**

Por Sergio Arturo Venegas

IEQ. Yolanda Elías Calles, presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, presentará este martes la Memoria Gráfica del proceso electoral 2012, elaborada por su Comisión de Editorial y Biblioteca, que dirige Alfredo Flores Ríos. Saludos. (PA.p.2)

### **SE POSICIONA ENTIDAD POR COMPROMISOS CON EL MEDIO AMBIENTE: YAIRO MARINA**

Por Jorge Vargas Sánchez

Al rendir su primer informe de actividades Legislativas, el diputado Yairo Marina Alcocer afirmó que en la LVII Legislatura del Estado “se han privilegiado los acuerdos, por encima de diatribas e intereses personales”. En el patio principal de la Casa Legislativa, ante el presidente de la Cámara, diputado Braulio guerra Urbiola; y el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo; el legislador elogió también el trabajo de sus colegas, que junto con él integran la Comisión de Desarrollo Sustentable. Dijo que este año de labores han impulsado 26 asuntos, de los cuales 20 han sido iniciativas de ley y el resto acuerdos y decretos. A la lectura del Primer Informe de Actividades también acudieron la presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú; El procurador ambiental, maestro José Alfredo Zepeda Garrido; los diputados Marco Antonio León Hernández, de Movimiento Ciudadano; y Alejandro Delgado Ocoy, del PAN; entre otros, y la familia del joven legislador (PA.p.4)

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

## **COLUMNA “DESDE EL IEQ” LA REFORMA POLÍTICA ELECTORAL**

Por José Vidal Uribe Concha

Se debe atender con atención, lo que hasta hoy hemos tenido como reglas para organizar y elegir a nuestras autoridades; como persona involucrada en esta materia y con la oportunidad que en ocasiones se me ha brindado para exponer la historia de lo que es y ha sido el Derecho Electoral Mexicano, en este momento en el cual la Cámara de Senadores aprobó el decreto en el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política electoral, me lleva a reflexionar cómo en el tiempo las reglas van adecuándose y modificando los estereotipos legales. No trataré otros puntos relevantes de la reforma, solo los que en mi compete de acuerdo a la vivencia y función actual. Cuando me involucré en la preparación de un Proceso Electoral, que data del año 1985, recuerdo como se iban realizando diversas acciones para llegar a la Jornada Electoral, que ya en esa época eran elecciones concurrentes, la misma fecha para elegir cargos federales y locales. Ahora que me traslado a ese año, pasa por mi mente que todo era “manual”, no existían las computadoras ni los sistemas informáticos; el término “insaculación”, no era parte del lenguaje electoral, ni mucho menos el Programa de Resultados Electorales Preliminares “PREP”. En ocasiones pasadas, he escrito que el Proceso Electoral del año 2015, en el que se habrá de elegir en Querétaro a Diputados Federales y Locales, Ayuntamientos y Gobernador, será distintivo porque participarán ciudadanos como Candidatos Independientes, así que ¿cómo se aplicará esta participación a cargo de personas que no postularán los partidos políticos? Ahora, ante la inminente reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que tiene consecuencias directas en el Derecho Electoral Mexicano, estamos obligados a analizar el documento que se publique en el Diario Oficial de la Federación, leyendo con detenimiento los artículos transitorios, ya que de ellos se desprenden obligaciones que en el tiempo inmediato se deben cumplir, tanto en el Congreso de la Unión, como en las Legislaturas de los Estados y en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Considero importante dar seguimiento a la discusión y aprobación que tendrá la reforma político electoral en las legislaturas de los estados. Las leyes secundarias generales que deban promulgarse, serán las que fijen la adecuada convivencia que se tenga entre ciudadanos, partidos políticos y autoridades electorales, ya que en estas quedarán consignados temas como: la regulación de los Institutos Políticos; fiscalización que se aplicará las fuentes de financiamiento; funciones y atribuciones del Instituto Nacional Electoral; fórmula para asignar diputados por el principio de representación proporcional; implementación del servicio profesional electoral; reelección; coordinación con las autoridades electorales del país, medios de impugnación, causas de nulidad; designación de consejeros electorales estatales; y, en general, la forma en que se organizarán los procesos comiciales federales y locales. Posterior a ello, en cada estado de la República y en el Distrito Federal, se deberá realizar su reforma política electoral, para adecuar el marco constitucional local y llevar a cabo los trabajos legislativos estatales para tener las normas secundarias que correspondan, sin contravenir a la constitución federal. El último paso en materia de adecuar el marco jurídico correspondiente, será el que realicen los organismos electorales federal y local para su reglamentación interna; este trabajo reglamentario debe ser atendido con el cuidado que permita transitar ordenadamente en el proceso electoral del año 2015. Como podrá observarse, las reformas constitucionales en la cuestión política electoral, se encuentran en la fase inicial, pero aún faltan algunos pasos para consolidarla, la cual debe llevar amplias y atinadas discusiones en los órganos deliberativos de la nación y de los estados, al igual que en los órganos colegiados federal y locales; estoy convencido que romper paradigmas tiene efectos positivos y retos impredecibles, hay mucho que hacer y en lo que toque al Instituto Electoral de Querétaro se hará, ya que consolidar la democracia es nuestra aspiración fundamental.

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

Leonardo Morlino, politólogo italiano cita: “Una buena democracia o bien una democracia de calidad es aquel orden institucional estable que permite la realización de la libertad e igualdad de los ciudadanos a través de instituciones y mecanismos adecuadamente funcionales”, así será. (PA.p.8)

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### AVALAN DISMINUIR PLURIS

Por Gustavo López

En entrevista para el Noticiero Al Instante, el dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, sostuvo que la postura del sol azteca es que las minorías deben contar con representaciones proporcionales, sin embargo consideró necesario debatir acerca la disminución de estas posiciones, “Me parece que la representación proporcional tiene sentido y razón de ser, nosotros hemos defendido a las minorías, que tengan una voz en las cámaras o Ayuntamientos, es importante; independientemente que pudiésemos debatir la disminución de la sobre representación proporcional”. De la misma forma, el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, aseguró que una de las medidas es la reducción de los plurinominales, o bien analizar cómo ingresan a ocupar dichos cargos. (C.p.1)

### NO A LOS PLURINOMINALES

Por Francisco Domínguez Servién, Senador por Querétaro, miembro del Partido Acción Nacional (PAN)

Es indudable que los tiempos actuales nos piden ser congruentes con lo que decimos y hacemos. La vida es tan difícil que hay gastos que no se pueden seguir efectuando. México requiere tomar medidas urgentes, ajustar esquemas que en su momento representaron un avance democrático pero que hoy en día significan una gran carga al erario público. 15 mil millones de pesos es aproximadamente lo que le cuestan al Estado Mexicano los 232 legisladores plurinominales, es entonces oportuno eliminar la figura de diputados federales y senadores plurinominales en México, porque además de lo costoso, este cargo debería ganarse con votos, con una campaña que los acerque a la ciudadanía y que el día de mañana puedan regresar a su distrito, pero sobre todo, cumplir la encomienda constitucional con alto grado de responsabilidad. Dentro del análisis y discusión de la Reforma Política Electoral alzamos la voz para que se elimine esta figura a través de las reservas a los artículos 52, 53, 54, 55 y 56, siendo muy importante en materia de modernidad electoral. La eficiencia del legislador tiene que ver también con la exigencia ciudadana, con la rendición plena de su trabajo, por ello sigo creyendo que estoy proponiendo lo correcto y más allá de una aprobación, me quedo con la satisfacción de hacer lo correcto y lo que me ha dicho la gente en las calles y barrios, en las universidades y distintos foros es lo que he propuesto fuertemente en tribuna, llevando la demanda de los ciudadanos. Como lo mencioné, a diferencia de la creencia de los demás legisladores, estoy convencido que es momento de lograr juntos la eficiencia del Congreso en beneficio de la mayoría de los mexicanos para que sea el espacio en el que verdaderamente se vele por los intereses de la nación, ya que nuestro país requiere de un sistema representativo que incluya a las fuerzas minoritarias, aunque el modelo actual no cumple con dicho propósito. Hoy, la lucha no está ganada, pero seguimos de pie con la mira en lograr avanzar sobre este sistema obsoleto de competencia electoral. Por ello, desde mi papel como senador, seguiré pugnando por lo justo. Por lo que tú me has propuesto, por lo que me has pedido. Sé que muchas veces se lucha y se exige sin resultados, sé también que las buenas propuestas se quedan a veces en el aire, que los intereses superiores de grupos predominan por encima de la verdadera conciencia social, pero sé también que en esta y otras propuestas no voy solo, porque la congruencia me ha hecho creer que estoy haciendo lo correcto. Sin duda estamos logrando una relación mutua entre la persona y la sociedad cuyo desarrollo está recíprocamente enlazado, reconociendo la integridad de la naturaleza humana y la excelencia de su dignidad. (EUQ p.11)

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

## **REFLEJA REFORMA POLÍTICA UN CAMBIO DE FONDO, DICE MAV**

Por Patricia Vázquez

La reforma política, recién aprobada por la Cámara de Diputados, refleja un cambio “de fondo” en las reglas del juego y el sistema democrático en el país, opinó el diputado federal Marcos Aguilar Vega, quien refrendó su postura a favor de dicha modificación al marco legal. (C.p.4)

## **COPARMEX Y CANACO A FAVOR DE LA REFORMA POLÍTICA**

Por Luis del Toro

Divide la opinión ciudadana la reforma política por la desconfianza que se tiene en los distintos actores de la vida pública, así como por el hecho de que se supone la existencia de intereses que han llevado a una reforma puesta a modo para proteger grupos de poder y beneficiarlos con la reelección, como es el caso de diputados y senadores. Jorge Aldana Tapia, Secretario de Asuntos Económicos de la Federación de Trabajadores de México, CTM-Querétaro, consideró que es una mala decisión, que los legisladores se siguen protegiendo para seguir ganando dinero sin trabajar, y que con la reelección sólo se garantiza la continuación en el poder. (N-Síguelo p.2)

## **ALISTAN REFORMA POLÍTICA PARA ELECCIONES PAREJAS**

Por Aimée Pacheco

El diputado Guillermo Vega Guerrero advirtió que se debe dotar de herramientas que generen contiendas más equitativas; no obstante, aunque la legislatura cuenta con un proyecto en la materia, se encuentra a expensas de lo que ocurra a nivel federal. "Nosotros tenemos un proyecto definido en lo electoral, pero sí resaltar que estamos a expensas de lo que suceda a nivel federal. Sí tenemos que hacer mucho más porque se generen contiendas más equitativas, donde la ciudadanía intervenga más en la preparación y el seguimiento de las elecciones". Consideró también que debe haber un control del gasto, porque aún cuando existen topes de campañas, comúnmente se vislumbran campañas más costosas de lo que se reporta, y los ciudadanos deben tener la posibilidad de contar con la posibilidad de hacer una denuncia más activa. Dijo que una vez que se resuelva la reforma político-electoral en el terreno federal, se deberá revisar cuáles son las atribuciones que le quedan al Estado, "tendremos que ver qué atribuciones le quedan al estado y qué atribuciones le corresponden a la Federación y sobre eso armar algún proyecto específico, creemos que es algo que le vendrá bien a México", indicó el también coordinador de los diputados del PAN. Para que sea una reforma profunda, dijo, no debe estar llena de parches, "porque estamos en ese proceso de que consolidemos la democracia, o de que volvamos a tener, un régimen de partidos, sin ciudadanía. Finalmente el PAN no le apuesta a eso", dijo al advertir que como grupo legislativo seguirán contribuyendo para que, junto con las demás fracciones, puedan seguir contando con una legislatura que genere acuerdos y diálogo. "El 2015 año electoral será otro año, pero que el 2014 le apostemos y vamos a contribuir en el PAN a que sea un año de acuerdos, de trabajo legislativo. Como grupo vamos a seguir unidos, este equipo de diputados ha logrado trascender cuestiones ideológicas y nos hemos asumido como un verdadero grupo PAN y nos hemos y tenemos una proyección social muy importante, la vamos a seguir fortaleciendo", se comprometió. Agregó que los diputados deberán trabajar en el tema social, con un trabajo para que los gobiernos municipales tengan cada vez más efectividad en la aplicación de los recursos y que sean más transparentes.

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

"Es importante seguir abonando en ese tema, estamos esperando que salga este año", y en lo electoral para establecer las reglas que van a regir el 2015, donde sin duda hay temas fundamentales como la participación o la igualdad de género, el lograr que las elecciones sean más revisadas, con más cautela, más equilibradas, donde evitemos la intromisión de recursos públicos, o de recursos de procedencia desconocida, donde podamos tener causales de nulidad, de casillas, mucho más claras", a la par, dijo, buscarán generar acuerdos por Querétaro, "vamos a estar abonando para generar una imagen en la ciudadanía que consolide al PAN como una opción real". (DQ p.1)

## **RECONOCE LOMELÍ: VA POR EL MARQUÉS**

Por Alejandro Caballero

El ex presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, el panista Jorge Lomelí Noriega, indicó a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que en definitiva sí quiere contender para ser presidente municipal de El Marqués en los próximos comicios electorales del 2015. Jorge Lomelí Noriega señaló que si bien todavía no son los tiempos, él tiene perfectamente trazado qué es lo que quiere con su futuro político, y esto es poder encabezar la administración municipal de El Marqués. El diputado local comentó en entrevista que no le gusta mentir ni andar con rodeos sobre sus aspiraciones políticas, sino que prefiere ser muy claro en ellas, pero siempre respetando los tiempos y principalmente el cargo y la confianza que la ciudadanía le ha dado en este momento. Es por ello que Lomelí Noriega aseguró que a pesar de querer ser presidente municipal, esto no lo distrae de la responsabilidad que tiene en este momento, la cual es entregar buenos resultados a los ciudadanos que confiaron en él. "Es una muy buena pregunta, todos saben que voy a estar dedicado a mi trabajo, que si el partido me lo pide lo haré; pero con sinceridad, te lo digo, está en mi corazón y me encantaría, sí me gustaría, sin duda". Ayer el diputado local presentó su Primer Informe de Actividades Legislativas, con el que dio a conocer tanto aquellos logros y pendientes durante su periodo como presidente del Congreso, así como también aquellas gestiones que se han realizado como diputado local. Jorge Lomelí aseguró que en sus planes no está volver a ser presidente del Congreso local, ya que le gustaría mucho ver inclusive a otras fuerzas políticas o bien a otro de sus compañeros de partido, ya que, dijo, esto es sano para la convivencia legislativa. "Fue un gran honor, estoy muy contento por lo que ha sucedido y fue para mí algo de lo que más se ha significado en mi carrera política, pero a mí en lo personal no me agradaría, me gustaría inclusive darle pauta a otro partido o a otro personaje". (PA.p.1)

## **PODER Y REFORMA POLÍTICA**

Por Carlos de los Cobos, Doctor en Derecho y Especialista en Justicia Constitucional.

"El hombre más poderoso es aquel que es dueño de sí mismo", Séneca. El control del Poder y la Reforma Política es un binomio inseparable en cualquier régimen democrático, es decir, la reciente aprobación de la reforma política y electoral en el Poder Legislativo Federal no implica otra situación que el acomodo del juego y rejuego político, así como de las reglas de la política insertas en la Constitución, como afirma el jurista español Antonio Carlos Pereira de la Universidad Panamericana. Habrá que estar atentos a su evolución en las Legislaturas de los estados, a fin de que el Poder Constituyente Permanente defina una de las directivas fundamentales de la Constitución, quizá de las más trascendentales: la operación política de las élites en una democracia. En efecto, el poder puede ser analizado, según Michael Foucault, bajo dos matices: la de contrato-opresión y la de guerra-represión, siendo en ambos casos el Derecho quién delimita formalmente al Poder y por otro lado, lo reproduce, esto es, existe un triángulo: Poder, Derecho y Verdad. Y aquí no cederé, tiene que ser el Derecho quien rija a la política, bien como principio, o bien como regla. Bajo estas premisas podemos coincidir con Webber al establecer que el poder es la facultad de imponer la voluntad propia a terceros.

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

Por fortuna, de las iniciativas presentadas al seno de la Cámara Alta me parecen muy oportunas y centrales en la redefinición del Estado Mexicano las expuestas por todas las fuerzas políticas, particularmente, me llamó la atención por el dominio del tema y la visión de Estado que contiene, la del diputado Beltrones, quien como estadista propone realizar un Gobierno de Coalición, es decir, si un Presidente es emanado de cierto partido político y no cuenta con la mayoría parlamentaria para impulsar su proyecto de gobierno puede pactar con la oposición un gobierno de coalición, incorporando secretarios de otras fuerzas políticas y con una agenda legislativa en común, lo que destrabaría muchos temas pendientes y urgentes para el desarrollo del país. Por otro lado, me parece acertado que la reforma política contenga elementos como la reelección de presidentes municipales, diputados locales y federales, así como senadores de la República hasta por doce años. Recordemos que el sistema de reelección es un sistema efectivo de rendición de cuentas y que en otras latitudes ha funcionado, por ejemplo el demócrata Ted Kennedy, en Estados Unidos fue senador desde 1962 hasta su muerte en 2008. Finalmente, como se anticipó, se creó el Instituto Nacional Electoral, el cual asume varias de las facultades de los institutos locales, mismos que permanecen con facultades acotadas y formarán parte, en su caso, del servicio electoral de carrera. Algo positivo y congruente con la reforma, y en respeto al federalismo, dejando sin argumento a quiénes se rasgaron las vestiduras y criticaron acremente el modelo, pues éste se entiende en una lógica de federalismo moderno. En fin, se trata pues, de una Reforma y una transición a un nuevo modelo político electoral que hace falta en México para la consolidación de la democracia, el cual sólo a través de la aplicación de principios constitucionales y directivas de interpretación abierta por parte de los jueces constitucionales y autoridades podrá materializarse. (EUQ p.11)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **DEBE PAN SALIR UNIDO: BÁEZ**

Por Redacción

“No hay duda, para Querétaro vendrán tiempos mejores y para ello debemos responder a las exigencias ciudadanas de salir juntos y unidos para que la esperanza del regreso se convierta en una realidad”, aseguró el presidente del Comité Directivo Estatal, José Luis Báez Guerrero, durante la comida de navidad 2013, que se llevó a cabo este fin de semana. En esta reunión con mil 300 panistas el dirigente estatal expresó su gratitud a todos los que con sus aportaciones, su generosidad y trabajo, hicieron posible este encuentro de unidad entre la militancia panista. Báez Guerrero señaló que el próximo año serán de definiciones y de mejores tiempos por lo que deseó a la militancia una extraordinaria navidad y un año lleno de éxitos para cada uno de los panistas que conforman Acción Nacional. (DQ p. 17)

#### **QUIERO SER PRESIDENTE DEL PAN: LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO**

Por Alejandro Caballero

El actual diputado local por Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, aseguró a PLAZA DE ARMAS, que no buscará ningún cargo de elección popular para el 2015, ya que lo que quiere es ser presidente del PAN en el estado. Nava Guerrero dijo que si bien no son los tiempos, y él esperará a que éstos lleguen, definitivamente sí quiere abonar y trabajar desde el interior de su partido para fortalecerlo rumbo a los próximos comicios electorales. Por lo anterior es que el diputado ha estado trabajando y acercándose con las estructuras en los diferentes municipios de la entidad, además, explicó que cuando era candidato se comprometió con aquellos municipios que no tuvieran un diputado local panista o bien cierta representatividad en el Congreso a que él personalmente estaría al pendiente de sus necesidades.

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

Luis Bernardo Nava señaló que lo que más le interesa es que su partido esté unido y fortalecido rumbo a los compromisos que vienen, ya que indicó será la unidad el único camino para lograr la victoria en el 2015. “Yo he tomado ya una decisión y es que hoy yo prefiero participar en un proceso interno que en un proceso externo, ya que creo que hoy hay que invertirle tiempo al partido, hay que invertirle nuestros esfuerzos al fortalecimiento de nuestra institución”. Nava Guerrero dijo que, sin duda, se ha hecho un muy buen papel dentro del PAN en este año, pero reconoció que aún hay mucho trabajo por hacer en conjunto con la militancia de todo el estado. Nava señaló que en su momento, y en caso de que sea favorecido por la militancia, tendría que tomar la determinación de si deja la diputación local o bien continúa con ambos cargos, esto será decidido en gran medida por los compromisos que se tengan en su momento. “Yo veo un balance positivo, sin duda alguna Acción Nacional demuestra que más allá de estar o no en el gobierno, Acción Nacional ha demostrado que puede abanderar y que sabe abanderar las causas ciudadanas”. (PA.p.3)

## **PRI**

### **LA CROC SE PINTA DE VERDE**

Por Redacción

El diputado federal Ricardo Astudillo Suárez, asistió como invitado especial al Festejo de 34 aniversario de la CROC, donde coincidió con secretarios y delegados seccionales en formular a través del Partido Verde en Querétaro una agenda coordinada que ayude a atender y gestionar las necesidades del sector, en especial en trabajar juntos para cercar los programas federales a favor de los trabajadores queretanos. (N-Síguelo p.2)

## **MC**

### **SEÑALA AGUILERA QUE EXISTE OPACIDAD EN MP**

Por Mauricio Villalón Altamirano

El regidor del Partido Movimiento Ciudadano José Luis Aguilera Rico informó que se encuentra a la espera de que el Ministerio Público determine cuál es la situación jurídica del actual diputado Marco Antonio León Hernández, a quien le interpuso una denuncia por supuesta responsabilidad en el desvío de recursos durante la administración 2009-2012 cuando ocupaba el cargo de regidor del municipio de Querétaro. “Nosotros ya interpusimos la denuncia penal correspondiente, y ahorita estamos en espera de que el propio Ministerio Público marque los días y fechas establecidas para que el señor Marco Antonio León Hernández pueda comparecer ya sea por escrito o personalmente”, detalló José Luis Aguilera Rico. A decir de José Luis Aguilera Rico, existe una opacidad y una lentitud en el proceso por parte del Ministerio Público, situación que lamentó y expresó que hoy en día la gente quiere resultados a la brevedad. “El Ministerio Público es la autoridad que todos conocemos que en un momento dado tiene que dar los resultados, desgraciadamente hemos detectado una opacidad y una lentitud, y la gente quiere resultados, y ojala que el M.P. no salga con el pretexto de que ya se vienen las vacaciones”, expresó el regidor de Movimiento Ciudadano. José Luis Aguilera Rico recordó que se presentaron más de 1 mil 200 hojas de denuncia con pruebas, antecedentes, copias de cheques y contratos del supuesto desfalco financiero que se hizo en el municipio de Querétaro y que se estima que es de aproximadamente \$ 5 millones de pesos. (EUQ p.6)

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

## MORENA

### **MORENA YA ES PARTIDO POLÍTICO EN LA ENTIDAD**

Por Jahaira Lara

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) logró obtener su registro como partido político en el estado de Querétaro con tres mil 357 afiliados; esto, luego de que en punto de la una de la tarde solicitaran al IFE, una prórroga de una hora, ya que sólo se habían registrado dos mil 900 personas. De esta manera, se dio inicio a la asamblea constitutiva encabezada por el dirigente estatal del ya partido, Sinuhé Piedragil Ortiz, y el diputado federal Ricardo Monreal Ávila; donde se nombraron a los cinco delegados estatales, se dio lectura a los principios que rigen el partido, para dar clausura al evento a las dos de la tarde con 18 mil minutos. (N-Síguelo p.2)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: MANO DURA VS "CHATARRA"**

Luego de las modificaciones al Artículo 3 de la Constitución que prohibirán la venta de comida chatarra y productos no saludables en escuelas a partir del próximo mes de marzo, el secretario de Salud en el Estado, Mario César García Feregrino, dijo que iniciará un proceso para su regulación donde se especifiquen claramente las calorías que contienen y se determinen las proporciones en las que pueden ser vendidas. En Querétaro uno de cada tres niños padecen de sobrepeso y obesidad en la zona conurbada y de acuerdo con García Feregrino, si se mantienen los elevados índices de estas enfermedades entre la población, las futuras generaciones tendrán una expectativa de vida menor a la que se tiene actualmente. "La expectativa de vida se reduciría en la próxima generación, lo cual no ha pasado en la historia de México, porque a mayor paso de tiempo, la expectativa de vida del mexicano se incrementa, pero esto podría romper esta alza de los años". Con la modificación al artículo 3 donde se prohíbe claramente la venta de comida chatarra y productos no saludables a partir del mes de marzo, iniciará en la entidad un proceso de regulación sanitaria de los mismos para que en su etiquetado notifiquen la cantidad de calorías que contienen. (DQ principal)

### **N: DRT, PREMIO MUNDIAL**

#### **RECONOCEN A ZIBATÁ COMO EL MEJOR DESARROLLO INMOBILIARIO DE AMÉRICA**

Por Enrique Zamudio

DRT recibió el reconocimiento internacional Highly Commended Mixed Use Development Mexico Zibatá, otorgado por The International Property Awards, distinción entregada como el mejor desarrollo de América, ubicado en el municipio de El Marqués. El Director General de DRT, Víctor David Mena Aguilar, recibió el premio en el emblemático Grosvenor House Hotel en Londres, acompañado por el Presidente Municipal Enrique Vega Carriles. (N p.1)

### **AM: PENALES DE QUERÉTARO, CUARTO LUGAR DEL PAÍS**

Por Redacción

Aun cuando bajó su calificación de gobernabilidad del año 2011 el año 2012, el sistema penitenciario de Querétaro se mantuvo en el cuarto lugar nacional, según los resultados del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, realizado por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). En la evaluación correspondiente al año 2011, los centros penitenciarios de la entidad obtuvieron una calificación de 7.79 –en una escala del 0 al 10- siendo superados por los Centros de Readaptación Social (Cereso) de Aguascalientes (8.47), Guanajuato (7.87) y Tlaxcala (7.80).

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

Un año después en la evaluación publicada por la CDNH el 18 de noviembre de 2013 se consigna que los penales queretanos obtuvieron una calificación de 7.06, es decir, descendió 0.73 puntos en la evaluación general, aunque se mantuvo en el cuarto lugar nacional. En esta ocasión Querétaro fue superado por los sistemas penitenciarios de Aguascalientes (8.24), Guanajuato (7.82) y Baja California (7.45). En el caso del Penal Varonil de San José el Alto, las condiciones de gobernabilidad fueron calificadas con 5.54; en tanto el femenino obtuvo 8.12 y el de San Juan del Río, 7.56. El informe de la CDNH destaca que el Cereso varonil de San José el Alto “existen áreas de privilegios, objetos y sustancias prohibidas, así como internos que ejercen violencia o control sobre el resto de la población”. (AM principal)

## **PA: NO ANTICIPOS A EDILES**

Por Carolina Sánchez

Negativa total de la Secretaría de Planeación y Finanzas para entregar avances de participaciones a siete Municipios solicitantes: Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán. No habrá adelanto de participaciones porque no lo necesitan, dice su titular, Germán Giordano Bonilla. Explicó que estas demarcaciones pueden cerrar el año con sus propios recursos y en 2014 ejecutar medidas de austeridad para salir avante, entre ellas el recorte de personal. “Son siete municipios los que lo han solicitado (un adelanto de participaciones), el monto asciende a 38 millones de pesos. Lo estamos revisando con cada uno de ellos, pero estimamos que no será necesario el adelanto de participaciones y más bien estamos trabajando con ellos en un esquema donde ellos puedan con sus propios recursos atender esta situación, diferir un poco algunos pagos y hacer al interior del siguiente año una serie de medidas de austeridad”. (PA.p.1)

## **EUQ: OBESO, 1 DE CADA 3 NIÑOS, ALERTA SALUD**

Por Norma Ayala

El secretario de Salud en el estado, Mario Cesar García Feregrino, informó que en la zona conurbada de Querétaro, uno de cada tres niños padecen sobrepeso u obesidad, por ello, la importancia de que se trabaje en la regulación en la venta de comida chatarra, situación que de no atenderse, generará una reducción en la expectativa de vida, no sólo de los queretanos, sino de los mexicanos. En este sentido, comentó sobre el reciente diplomado que recibió el personal de salud de la Secretaría por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), sobre la nutrición de niños y adolescentes, así como en el tema de la diabetes y su cuidado. Refirió que es importante que los médicos y especialista conozcan y digan a la población cuales son los alimentos no adecuados en diferentes grados y las medidas generales de la alimentación, la importancia del ejercicio y en general sobre como llevar una vida saludable. De acuerdo con García Feregrino, es necesario que se trabaje en generarle a los niños una conciencia para que en la adolescencia y en la edad adulta sigan medidas saludables que mejoren su salud. (EUQ p.1)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/09-12-2013/obeso-1-de-cada-3-ninos-alerta-salud>

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

## PODER LEGISLATIVO

### DELGADO SE PREPARA PARA EL 2015

Por Noticias

El diputado Alejandro Delgado Oscoy inauguró el Centro de Formación Ciudadana “Es tiempo”, en el que se fomentarán las capacidades cívicas, la cooperación social, promoción de la dignidad humana y el bien común. Comentó que la misión de este centro es el ciudadano, en abono a su formación y el conocimiento del valor solidario. (N-Síguelo p.4)

### RESALTAN ACUERDOS EN PODER LEGISLATIVO

Por Marittza Navarro

El diputado Jorge Lomelí Noriega rindió su primer informe de actividades, quien fuera presidente de la Mesa Directiva en el Congreso Local, en el segundo periodo de la Quincuagésima Séptima Legislatura. El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) y representante del municipio de El Marqués, se presentó en la Delegación de La Griega, donde resumió el trabajo que realizó durante su primer año como diputado. En el mes de abril de 2013 asumió como presidente de la Mesa Directiva, periodo en el que dijo se mantuvo en marcha el trabajo legislativo, destacando que la actual Cámara está conformada de diputados que logran acuerdos. “De abril a septiembre pasado, tuve la oportunidad de presidir la Mesa Directiva, lo cual fue, al mismo tiempo, una muy alta distinción y una grave responsabilidad, que procuré siempre cumplir a cabalidad”, declaró el legislador. En ese periodo dijo que “los resultados quedaron a la vista de todos, con un Poder Legislativo que se mantuvo siempre en marcha, trabajando por el bien de Querétaro, tomando decisiones por unanimidad y exento de improperios que solamente desagradan a la sociedad y desprestigian la política”. (EUQ p.4)

### PRESENTÓ YAIRO MARINA 20 INICIATIVAS EN 1 AÑO

Por Aimeé Pacheco

En el patio principal de la Casa Legislativa el diputado Yairo Marina Alcocer rindió su Primer Informe de Actividades Legislativas ante la presencia de sus compañeros legisladores Braulio Guerra Urbiola, Marco Antonio León Hernández, Germán Borja García, Gerardo Ríos Ríos, Alejandro Delgado Oscoy y Enrique Correa Sada; además del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado; el diputado federal, Ricardo Astudillo Suárez; el procurador del Medio Ambiente, Alfredo Zepeda Garrido; el director de la CONAGUA, Alvaro de Jesús Hernández. El coordinador de Organización del Partido Verde Ecologista, José Aquileo Arias González, así como los regidores del PVEM, la Asociación de Charros; representantes del Instituto Electoral de Querétaro y su familia. (DQ p.1)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Bien recibido fue Pancho Domínguez por los cientos de asistentes a la posada anual del Partido Acción Nacional (PAN) el sábado por la tarde en el Centro de Congresos, lugar donde también se llevaba a cabo el #fordigitalqro2013 y en el que estaba confirmada la presencia del senador panista. Obvio, los desairados "tuiteros" pretendieron quemar vivo a Pancho por no asistir, pero lo que nunca dirán (ni reconocerán) porque se sienten de veras muy populares y arrasadoramente representativos, es que su foro estaba más vacío que los talleres de macramé del PRI Municipal o las asambleas del partido de los Aguilera.

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

No pasaban de diez los asistentes y el resto de la gente eran parte de las comitivas de Braulio Guerra, Roberto Loyola y Marcela Torres. Poco antes del horario pactado Pancho ya estaba en el Centro de Congresos, pero rodeado de panistas en la (esa sí) muy concurrida posada panista. Mandó a alguien para que le dijera cuánta gente había en el foro "tuitero" y la respuesta no fue ninguna mentira: "muy poca". Entonces la decisión fue fácil de tomar: el senador optó por quedarse en el evento con más de mil militantes panistas en vez de comparecer ante un flaco, flaquísimo auditorio. Y no perdió el tiempo. GUERRA SUCIA.- En Corregidora siguen los embates de política baratera contra el alcalde Antonio Zapata, quien hay que decirlo tampoco es pan de Dios ni le saca a las confrontaciones, pero resaltan las formas tan burdas que usan los opositores para atacarlo. Primero fueron las lonas y luego los panfletos, cuyos repartidores ya hasta han sido detenidos por supuestas "faltas administrativas", y recientemente se ha llegado a los grafitis en zonas como Tejada y Candiles. Sea quien sea (el alcalde acusa a grupos priístas) el autor intelectual de estas infamias, no se puede hacer más que condenar a esos dizque "políticos" de la era de las cavernas. El municipio de Corregidora, uno de los grandes motores políticos y económicos de Querétaro sin importar de qué partido es el alcalde el turno, merece otro nivel de contiendas. Y eso que aún falta "mucho" para la contienda del 2015. ESTALLO MARCOS.- Hablando de pleitos, el último que le tocó a Marcos Aguilar lo dejó mal parado ante quienes lo tenían por un político sensato y de buenas formas. Además de las acusaciones de corrupción que le llegaron desde un diario de circulación nacional y el desmentido de Edgar Montes, su principal carta para desacreditar los señalamientos, el diputado federal queretano ahora carga con dudas sobre si su carácter, últimamente muy explosivo, es el adecuado para quien, como él, aspira a gobernar la capital del Estado. Por momentos se vio a un Marcos Aguilar desencajado. INCOMODO.- Eso sí: vaya momento incómodo que les hizo pasar a los priístas el diputado federal al llevar la semana pasada una copia de la demanda legal que interpuso en contra del dirigente del tricolor, Tonatiuh Salinas, a la mismísima sede del partido. Si bien éste último se vio diplomático y respetuoso al recibir al panista, sí se les movió el tapete a los directivos tricolores que echaban taco en festejo por el primer año de Peña Nieto. Al menos Jesús Llamas y Juan José Ruiz, de los sectores Obrero y Popular, manifestaron su molestia por la presencia del panista. El de la CNOP sacó la garra y acusó sin tapujos a Marcos de "corrupto y payaso", ante la sorpresa de su Presidente que estaba en un plano más conciliador. Juan José Ruiz puso el pecho por su partido. POLICIA EN DESORDEN.- Los policías de San Juan del Río siguen siendo la piedrita en el zapato para el presidente municipal, Fabián Pineda Morales, quien por más que hace el esfuerzo de poner orden siempre hay alguien que se sale de control. Este fin de semana los "guardianes del orden" volvieron a protagonizar otra escenita en una comunidad, parece que esos rumbos ya les gustaron para armar desastres que caro, muy caro le cuestan al alcalde. Otra vez los excesos de fuerza les valieron incluso una denuncia ante el Ministerio Público, por haber dañado propiedad privada en medio de las supuestas acciones para controlar una riña callejera, que no resultó ser más que la reacción de un elemento policiaco ofendido por un sujeto que con malas palabras se dirigió a él. Este tipo de situaciones, que ya son una constante y que además constan ante el Ministerio Público, parecieran reflejo de que alguien no está haciendo bien su trabajo y que está dejando que los policías salgan de control. La seguridad es sin duda el tema más sensible en San Juan del Río, el crecimiento de la población ha incrementado el número de delitos y en lugar de que la ciudadanía se sienta segura ante la presencia de la policía, últimamente ya prefieren mantenerse alejados, porque nunca se sabe en qué momento pueden ofenderse y maltratar al ciudadano. Y es que, como en el caso del viernes, si hay mujeres o niñas da igual, los policías agarran parejo. Gran tarea tiene el secretario de Seguridad, Raúl Rosales Ramírez, porque de poco servirá la buena intención del presidente municipal por abatir la delincuencia si el propio jefe de la policía no pone en orden a los elementos a su cargo. MACÍAS, LEJANO.- Muy desilusionados se encuentran tequisquiapenses que a diario hacen fila y esperan por horas para poder recibir una cita personal con el alcalde, Antonio Macías Trejo.

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

Y es que en los pasillos de la Presidencia Municipal de Tequisquiapan ya es muy común escuchar a los ciudadanos salir bastante enojados luego de varios intentos por acercarse al Presidente, sin éxito alguno. Ya es muy complicado poder tener atención directa, hay que pasar varios filtros para ser escuchados, pues hay que ser canalizado a diferentes áreas con el asistente del asistente que no termina por dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Algo pasó con el antes sencillo y accesible Presidente Municipal que durante las primeras semanas de su administración, y antes cuando era diputado, se daba el tiempo para escuchar de viva voz las peticiones de los ciudadanos en su oficina. Ahora muy pocas personas tienen la fortuna de recibir atención. TIBIEZA.- La balacera en el restaurante "Angus" debe poner en alerta a las autoridades para que, como dijo el gobernador José Calzada, se refuerce la vigilancia, y no se caiga en las clásicas excusas de que "son hechos aislados" o de que "vienen de fuera". Lo sucedido no es cosa menor por el hecho de que no haya lesionados por los cinco disparos. Y lo más preocupante es que el lugar sigue abierto como si nada hubiera pasado. SÍ, PERO NO... Con un alto grado de polémica salió del Pleno de la LVII Legislatura la reforma a la Ley de Protección Animal propuesta por el diputado local ecologista Yairo Marina. Porque ni modo que los diputados se sigan haciendo de la vista gorda y dejen sin aclarar el que ya es uno más de los misterios más grandes de Querétaro: el de cómo es posible que el Congreso primero declare a la Fiesta Brava y a la Charrería como Patrimonio Cultural y luego prohíba los espectáculos con animales vivos. Para Kafka. O para Los Polivoces. QUE NO SE VA.- El dirigente del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, realiza actividades de todo tipo, un día sí y otro también. Después de los rumores que lo hacían fuera de las oficinas en el municipio de Corregidora, "Tona" parece decidido a no dejar pasar esta segunda oportunidad para realmente sentarse en la silla de la dirigencia y, como dicen sus allegados, mantenerse al mando del tricolor hasta el proceso electoral 2015. Pero no todo es terso, porque quienes lo siguen viendo como el "Caballo Negro" se mantienen en la postura de que un aspirante puede estar en cualquier parte, menos en la dirigencia. Porque ahí, en términos futboleros, el trabajo es repartir juego, no meter los goles. Auch. LOYOLA, EL GALLO.- En la comida de fin de año que organizó el PRI municipal, que comanda el afortunadamente muy repuesto Luis Cevallos, el alcalde Roberto Loyola Vera no dudó en aceptar que es "Gallo" para el proceso electoral del 2015. Si bien usó una alegoría como aficionado al equipo de fútbol "Gallos Blancos", ni dudar que no se descarta para ser el que encabece el intento de conservar el Gobierno estatal en feudo tricolor. MORENA VA.- Esta vez no vino a Querétaro el infartado Andrés Manuel López Obrador, pero el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ahora sí logró realizar con éxito su asamblea estatal constitutiva para convertirse oficialmente en un partido político. Lo hizo de la mano del exgobernador de Zacatecas Ricardo Monreal, quien vino a hacer la labor necesaria. Como expriísta, le sabe bien a la maquinaria. POSADAS.- Sería casualidad, pero tanto el PRI como el PAN realizaron sus posadas o comidas de fin de año el mismo día. El sábado pasado se reunieron los tricolores en el Estadio Municipal y los albiazules en el Centro de Congresos, donde ambos institutos manifestaron unidad y confianza en ganar los próximos comicios del 2015. Todo esto, previo al año preelectoral que está cercano y que se espera de pronóstico reservado el nombramiento de candidaturas, y más aún los resultados (DQ p.1)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**FESTEJAN 40 AÑOS DE CU.** Hoy celebrará la UAQ el 40 Aniversario de la inauguración del Campus del Cerro de las Campanas con la presencia del entonces gobernador del estado de Querétaro, ANTONIO CALZADA URQUIZA y del actual mandatario, JOSÉ CALZADA ROVIROSA, en Sesión Solemne de Consejo Universitario encabezada por el rector GILBERTO HERRERA RUIZ, bajo los mejores augurios. (PA.p.1)

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

## YA CELEBRAN PRI Y PAN EL FUTURO

**ESCARCEOS.** A 19 meses de las elecciones del 2015, los principales partidos de Querétaro mostraron el sábado, una vez más, sus cartas, con motivo -jojajo- de las comidas por la próxima Navidad y el año político, el de las definiciones. A la misma hora y con distinta gente, claro, el PRI y el PAN, encabezados respectivamente por Tonatiuh Salinas Muñoz y José Báez Guerrero, reunieron a los suyos, más de mil en cada caso. Los priistas en el democrático Estadio Municipal y los panistas en el elegante Querétaro Centro de Congresos. En uno y otro caso se dio rienda suelta al futurismo y a las espontáneas mediciones del aplausómetro y, ahora también el abrazómetro, en donde dominaron el tricolor Roberto Loyola Vera y Ricardo Anaya Cortés, que se perfilan como los posibles candidatos al Gobierno Estatal. Por el Revolucionario Institucional se mostraron, juntos, codo a codo porque son más que dos, los ya mencionados presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera y el dirigente estatal Tonatiuh Salinas Muñoz con el líder de los diputados Braulio Guerra Urbiola y el ex dirigente Jesús Rodríguez Hernández, tiradores todos. Roberto, el único que llevó a su señora a este encuentro, mostró su oficio y conversó con sus compañeros de partido, dándole su espacio a cada quien. Ahí el también coordinador de los 13 presidentes municipales priistas les dijo que el 2014 debe ser el año de la consolidación del PRI y que esta época es motivo para recargar la pila y redoblar esfuerzos. En el PAN la baraja es más corta: Ricardo Anaya Cortés que dominó la convivencia anual y el senador Francisco Domínguez Servién que procuraron no acercarse uno al otro. Cabe mencionar que antes de iniciar con la comida panista y de que José Luis Báez diera un mensaje a los militantes, pasaron un video de agradecimiento por el trabajo de todo este año. En el video aparecían los alcaldes panistas, los diputados, senadores, en fin, todos los que tienen un cargo y obviamente los más aplaudidos fueron Anaya y Pancho, en ese orden. Ricardo Anaya y Francisco Domínguez pasaron prácticamente mesa por mesa saludando a cada uno de los presentes y se armó una especie de guerra de porras y de aplausos entre los asistentes, como si se estuvieran probando uno al otro. Por cierto, la que gritaba con una euforia a favor de Pancho era Brenda Cárdenas, su ex de Comunicación Social y ahora regidora de Corregidora junto con varios regidores de ese municipio. Muchos otros panistas aprovecharon para promoverse, como el diputado local Luis Bernardo Nava que quiere ser dirigente estatal del PAN y dice no aspirar a otro cargo de elección popular. Sin embargo se puso a la entrada del salón para darle la bienvenida a cada uno de los asistentes, por más de dos horas. Tic tac. -LA CARAMBADA- Más recursos. Entre participaciones y aportaciones, el Municipio de El Marqués alcanzará en 2014 unos 276 millones de pesos, un 27 % más que este año y Corregidora algo así como 267 millones. Con todo, Querétaro recibirá 1,335 millones (a pesar de que el incremento es de apenas el 5.81 %) y San Juan del Río, (con 8.7 %) se llevará 407 millones. Y se quejan. -UNA BOLEADA, FELIPE- Oremos. Y el viernes 13 la presidencia municipal de Querétaro y la Diócesis inaugurarán la exposición fotográfica "Nuestra Iglesia, 150 años de Evangelización", a las 18:00 horas en la Alameda Hidalgo. "Al Dios bueno y grande, demos gracias", dicen las invitaciones. Y sí. -OÍDO EN EL 1810- Legisladores. Este domingo continuaron los informes de los diputados, advirtiéndose la capacidad de convocatoria del verde Yairo Marina Alcocer y el azul Jorge Lomelí Noriega. El primero tuvo como invitados al secretario de Gobierno Jorge López Portillo, al diputado federal Ricardo Astudillo, al priista Braulio Guerra Urbiola y a la presidenta del IEQ Yolanda Elías Calles. El segundo juntó a Braulio Guerra Urbiola con el líder de los diputados federales, Ricardo Anaya Cortés y el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata. Se mueven. -PREEEPAREN- Azul y oro. Con un acto protocolario celebrará esta mañana la Universidad Autónoma de Querétaro, encabezada por el rector Gilberto Herrera Ruiz, el 40 aniversario de la inauguración del Centro Universitario del Cerro de las Campanas. En rigor, ayer se cumplieron los 40 años de la apertura de CU, como lo recordó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, con la participación del presidente Luis Echeverría Álvarez, el gobernador Antonio Calzada Urquiza y el rector José Guadalupe Ramírez Álvarez.

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

La ceremonia de hoy tendrá como invitados de honor al gobernador José Calzada Rovirosa y a su padre, el ex mandatario Antonio Calzada Urquiza, en cuya administración se pusieron en servicio las entonces nuevas instalaciones de la UAQ. Felicidades. -¡FUEGO!- Gallos. El sábado por la noche en la feria, durante el show de Pepe Aguilar, había diferentes estados de ánimo. De este lado del graderío, Miguel Ozores, presidente de la Unión Ganadera, celebraba el éxito obtenido en el Palenque que se llenó ante el gran músico. Al otro lado de la tribuna, el diputado Marcos Aguilar, serio, triste quizá, no terminaba de digerir el mal momento que vivió durante la comida panista cuando nadie le aplaudió. Son los costos. (PA.p.2)

## **BAJO RESERVA**

**ANIVERSARIO.** En la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) están de manteles largos. Este ocho de diciembre se celebró el 40 aniversario del Campus Cerro de Las Campanas. Sin embargo, hoy lunes el rector Gilberto Herrera Ruiz pone en marcha, oficialmente, una serie de actividades académicas y culturales para celebrar tan importante fecha. Fue en el año 1973 cuando el entonces presidente de México, Luis Echeverría Álvarez y el ex gobernador de Querétaro, José Antonio Calzada Urquiza, inauguraron el campus Cerro de Las Campanas, el cual alberga las facultades con mayor historia en la UAQ. **LOS FESTEJOS** inician a las 11 de la mañana. Nos confirman la presencia del gobernador José Calzada Rovirosa, además de su padre, José Antonio Calzada Urquiza. Los festejos concluirán el próximo 24 de febrero del 2014, fecha en que se conmemora la fundación de la Universidad Autónoma de Querétaro, para abarcar también el día 5 de Febrero y celebrar la autonomía de esta Casa de Estudios. Así que estudiantes, académicos, egresados y personal administrativo tendrán motivos suficientes para formar parte de los diversos eventos.

**CONVOCATORIA.** En el estadio municipal de Querétaro casi dos mil militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se reunieron en una convivencia con motivo de fin de año y Navidad. La cantidad de personas que acudieron sorprendió, pues la convocatoria estuvo a cargo del presidente del Comité Municipal de Querétaro, Luis Cevallos Pérez, quien aprovechó el espacio para desear a sus compañeros que el próximo año sea mejor para el partido. Entre los asistentes se vio al diputado Braulio Guerra y el alcalde Roberto Loyola Vera, pero sin duda quien más llamó la atención fue el ex presidente municipal Jesús Rodríguez Hernández. **EN PROCESO.** De acuerdo con el diputado federal por Querétaro, Marcos Aguilar Vega, el alcalde de Tolimán, Édgar Montes, ya fue llamado por la Procuraduría General de Justicia en el estado para tomar su declaración sobre el famoso caso de presunta corrupción conocido como "diezmo". Lo anterior, a consecuencia de la denuncia que el legislador panista interpuso contra quien resulte responsable por el delito de difamación. La información aún no está confirmada por el procurador Arsenio Durán Becerra, sin embargo, le preguntaremos los avances de esta investigación. Nos dicen en el caso de una denuncia por los delitos de extorsión o difamación, el proceso podría tardar hasta seis meses o un año. **SEGURIDAD.** La Feria Internacional Ganadera de Querétaro cumplió su primera semana y con ello las altas expectativas que empresarios del ramo tenían de ella. A pesar del gran número de visitantes, así como uno que otro incidente menor, los elementos de seguridad, la Unidad Estatal de Protección Civil y autoridades del municipio de El Marqués han logrado coordinarse para atender las inclemencias y eventos simultáneos. El secretario de Desarrollo Agropecuario, Manuel Valdés, recibió a secretarios del ramo provenientes de Tlaxcala y Veracruz a quienes acompañó a recorrer las diversas naves que albergaban los mejores ejemplares de ganado. (EUQ p.2)

# Síntesis de información local



LUNES 09 DE DICIEMBRE DE 2013

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**



## ■ INFORME DE ACTIVIDADES



FOTO: LUIS SÁNCHEZ

**El diputado Yairo Marina Nayer** durante su Primer Informe de Actividades saludó al secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado y al diputado federal Ricardo Astudillo

# Se posiciona entidad por compromiso con el medio ambiente: Yairo Marina

### JORGE VARGASSÁNCHEZ

Al rendir su Primer Informe de Actividades Legislativas, el diputado ecologista Yairo Marina Alcocer afirmó que en la LVII Legislatura del Estado “se han privilegiado los acuerdos, por encima de diatribas e intereses personales”.

En el patio principal de la Casa Legislativa, ante el presidente de la Cámara, diputado Braulio Guerra Urbiola; y el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo; el legislador elogió también el trabajo de sus colegisladores, que junto con él integran la Comisión de Desarrollo Sustentable.

Dijo que en este año de labores ha impulsado 26 asuntos, de los cuales 20 han sido iniciativas de ley y el resto acuerdos y decretos.

Destacó entonces que Querétaro se esté posicionando como uno de

los estados comprometidos con el cuidado del medio ambiente.

En este contexto, subrayó el hecho de que en adelante los desarrolladores inmobiliarios estarán obligados a utilizar en el 70 por ciento de las áreas verdes que desarrollen, plantas nativas que, dijo, son un impulso natural y además social, pues su adquisición impactará positivamente la economía de quienes viven de la venta de dichas plantas.

Delante del diputado federal Ricardo Astudillo Suárez y la ex alcaldesa de Querétaro, Carmen Zúñiga; Marina Alcocer elogió, sobre todo, que Querétaro sea la primera entidad federativa en México en la que está prohibido el uso de animales vivos en circos y espectáculos públicos afines, así como que la charrería ya se haya integrado al patrimonio cultural de los queretanos.

Admitió que falta mucho por hacer; sobre todo, porque Querétaro y Chihuahua son los únicos dos estados de la República careciendo de leyes en materia de agua potable y, en el caso local, de cambio climático.

El diputado ecologista también destacó que la Comisión legislativa que preside haya sido la primera en sesionar fuera de la sede legislativa, habiéndolo hecho en la cabecera municipal de Jalpan.

A la lectura del Primer Informe de Actividades también acudieron la presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú; el procurador ambiental, maestro José Alfredo Zepeda Garrido; los diputados Marco Antonio León Hernández, de Movimiento Ciudadano; y Alejandro Delgado Oscoy, del PAN; entre otros, y la familia del joven legislador.



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO  
VENEGAS RAMÍREZ

- Juntos Loyola, Tonatiuh, Braulio y Chucho
- Gana Anaya abrazómetro y aplausómetro
- Festeja hoy UAQ 40 aniversario de Campus
- Cero aplausos a Marcos por el Diezmogate

## Ya celebran PRI y PAN el futuro

-OÍDO EN EL 1810-

### Legisladores.

-DESDE LA BANCA-

IEQ.

**Y**olanda Elías Calles, presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, presentará este martes la Memoria Gráfica del proceso electoral 2012, elaborada por su Comisión de Editorial y Biblioteca, que dirige Alfredo Flores Ríos.  
Saludos.

**E**ste domingo continuaron los informes de los diputados, advirtiéndose la capacidad de convocatoria del verde Yairo Marina Alcocer y el azul Jorge Lomelí Noriega. El primero tuvo como invitados al secretario de Gobierno Jorge López Portillo, al diputado federal Ricardo Astudillo, al priista Braulio Guerra Urbiola y a la presidenta del IEQ Yolanda Elías Calles. El segundo juntó a Braulio Guerra Urbiola con el líder de los diputados federales, Ricardo Anaya Cortés y el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata.  
Se mueven.

## DESDE EL MONTICULO



**Jaime Robledo Castellanos**

jrc@multimundo.com.mx

### STRIKE 1

Se dio el cambio del Instituto Federal Electoral al Instituto Nacional de Elecciones (INE), esto implica muchos cambios aparentemente, la realidad que para el ciudadano esto sólo implica un cambio de siglas, ya que su modificación operativa es más bien política. La intención fue que los legisladores tengan el control de este nuevo organismo y le quiten participación a los gobernadores, pero en lo que concierne al elector, sólo cambian dos letras aunque seguramente habrá un gran gasto en el cambio de imagen, me pregunto ¿qué pasará con las credenciales del IFE?

### BOLA 1

En mi opinión, en México contamos con una serie de organizaciones por la falta de madurez política que tenemos y la falta de confianza de unos y otros, el IFE, el IEQ, el IFAI, la CNDH, sólo existen por deficiencias culturales y se supondría que con el tiempo deberían desaparecer, pero lo que es un hecho que son un botín político y, tras haber nacido como organizaciones ciudadanas, ahora son peleadas por los partidos, todo se politiza.

### BOLA 2

Ahora, a Maros Aguilar le toca hacer un balance de cómo terminó de irle con el asunto del "moche", para muchos salió afectado, para otros no tanto, lo que sí me llama la atención es que del PAN no hubo voces sólidas y fuertes para apoyar y defender al diputado federal, demuestra lo que se comenta, que no hay un verdadero equipo blanquiazul y nadie se mete en apoyo de su compañero,

dónde quedó Ricardo Anaya, quien por cierto se sentó junto al presidente municipal de Toluca el sábado en la comida navideña de los panistas, puro sospechosismo.

### STRIKE 2

Algo que no logro entender es por qué no le avisaron a Tonatiuh Salinas, dirigente tricolor, que el diputado Marcos Aguilar le iba a entregar personalmente la demanda que presentó en su contra, algunas imágenes muestran al dirigente priista verdaderamente sorprendido, sin saber qué hacer y no se diga a Juan José Ruiz, quien realmente se enojó y explotó, al menos así lo mostró delante de los reporteros, eso en política no es la mejor idea.

### BOLA 3

Ya que hablamos del PRI, la reunión de Roberto Loyola con miembros del tricolor no sería raro, pero al no haber sido integrado el dirigente Tonatiuh Salinas ni el líder de la legislatura, Braulio Guerra, muestra que también allá hay divisiones y grupos que traen su propio proyecto, lo que nos falta de ver.

### STRIKE 3...PONCHADO

La ley que se aceptó de prohibir que en los circos haya animales salvajes es del agrado de buena parte de la población, sólo deja a algunos inquietos después de haber declarado patrimonio de la comunidad a las corridas de toros, donde también se usan animales, la pregunta es qué va a pasar con las peleas de gallos, que pasará con las ferias, como la de Querétaro donde presentan del-fines, ¿también esto se prohibirá? La idea es buena, pero creo que debe ser pareja entonces.

# La Reforma Política Electoral



Desde  
el IEQ

**JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA**

Ex presidente del IEQ

**S**e debe atender con atención, lo que hasta hoy hemos tenido como reglas para organizar y elegir a nuestras autoridades; como persona involucrada en esta materia y con la oportunidad que en ocasiones se me ha brindado para exponer la historia de lo que es y ha sido el Derecho Electoral Mexicano, en este momento en el cual la Cámara de Senadores aprobó el decreto en el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política electoral, me lleva a reflexionar cómo en el tiempo las reglas van adecuándose y modificando los estereotipos legales. No trataré otros puntos relevantes de la reforma, sólo los que en mí compete de acuerdo a la vivencia y función actual.

Cuando me involucré en la preparación de un Proceso Electoral, que data del año 1985, recuerdo cómo se iban realizando diversas acciones para llegar a la Jornada Electoral, que ya en esa época eran elecciones concurrentes, la misma fecha para elegir cargos federales y locales. Ahora que me traslado a ese año, pasa por mi mente que todo era “manual”, no existían las computadoras ni los sistemas informáticos; el término “insaculación”, no era parte del lenguaje electoral, ni mucho menos el Programa de Resultados Electorales Preliminares “PREP”.

En ocasiones pasadas, he escrito que el Proceso Electoral del año 2015, en el que se habrá de elegir en Que-

rétaro a Diputados Federales y Locales, Ayuntamientos y Gobernador, será distintivo porque participarán ciudadanos como Candidatos Independientes, así que ¿cómo se aplicará esta participación a cargo de personas que no postularán los partidos políticos?

Ahora, ante la inminente reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que tiene consecuencias directas en el Derecho Electoral Mexicano, estamos obligados a analizar el documento que se publique en el Diario Oficial de la Federación, leyendo con detenimiento los artículos transitorios, ya que de ellos se desprenden obligaciones que en el tiempo inmediato se deben cumplir, tanto en el Congreso de la Unión, como en las Legislaturas de los Estados y en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Considero importante dar seguimiento a la discusión y aprobación que tendrá la reforma política electoral en las legislaturas de los estados.

Las leyes secundarias generales que deban promulgarse serán las que fijen la adecuada convivencia que se tenga entre ciudadanos, partidos políticos y autoridades electorales, ya que en estas quedarán consignados temas como: la regulación de los Institutos Políticos; fiscalización que se aplicará las fuentes de financiamiento; funciones y atribuciones del Instituto Nacional Electoral; fórmula para asignar diputados por el principio de representación proporcional; implemen-

tación del servicio profesional electoral; reelección; coordinación con las autoridades electorales del país, medios de impugnación, causas de nulidad; designación de consejeros electorales estatales; y, en general, la forma en que se organizarán los procesos comiciales federales y locales.

Posterior a ello, en cada estado de la República y en el Distrito Federal, se deberá realizar su reforma política electoral, para adecuar el marco constitucional local y llevar a cabo los trabajos legislativos estatales para tener las normas secundarias que correspondan, sin contravenir a la constitución federal.

El último paso en materia de adecuar el marco jurídico correspondiente, será el que realicen los organismos electorales federal y local para su reglamentación interna; este trabajo reglamentario debe ser atendido con el cuidado que permita transitar ordenadamente en el proceso electoral del año 2015.

Como podrá observarse, las reformas constitucionales en la cuestión política electoral, se encuentran en la fase inicial, pero aún faltan algunos pasos para consolidarla, la cual debe llevar amplias y atinadas discusiones en los órganos deliberativos de la nación y de los estados, al igual que en los órganos colegiados federal y locales; estoy convencido que romper paradigmas tiene efectos positivos y retos impredecibles, hay mucho que hacer y en lo que toque al Instituto Electoral de Querétaro se hará, ya que consolidar la democracia es nuestra aspiración fundamental.

Leonardo Morlino, politólogo italiano cita: “Una buena democracia o bien una democracia de calidad es aquel orden institucional estable que permite la realización de la libertad e igualdad de los ciudadanos a través de instituciones y mecanismos adecuadamente funcionales”, así será.